

Acta de Instalación de Comité Municipal Electoral

En el Municipio de Coxcatlán, S.L.P., siendo las 19:13 horas del día 25 del mes de Noviembre del año 2014, en el domicilio ubicado en la Calle Carlos Jonguitud Barrios No. 17, Esquina 20 de Noviembre, de esta cabecera municipal, se reunieron los miembros de este organismo electoral, toda vez que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 112 de la Ley Electoral vigente en el Estado, fueron convocados por su Presidente a la SESION DE INSTALACION de este organismo electoral, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 109 y 110, todos de la Ley Electoral vigente en el Estado; por lo que a partir de este acto queda debidamente instalado el Comité Municipal Electoral de Coxcatlán, S.L.P., organismo que intervendrá en la preparación, desarrollo y vigilancia del proceso de elección de Ayuntamiento para el periodo constitucional 2015-2018 en el concepto de que los miembros del referido organismo electoral son los ciudadanos siguientes:

PROPIETARIOS

Presidente Técnico	C. MIGUEL REYES REYES
Secretario Técnico	C. JAIME QUINTANA RAMIREZ
Consejero Ciudadano	C. PEDRO HURTADO MORAN
Consejero Ciudadano	C. OSWALDO SANCHEZ RIVAS
Consejero Ciudadano	C. LIDIA PEREZ GONZALEZ
Consejero Ciudadano	C. FULGENCIA MORALES HERNANDEZ
Consejero Ciudadano	C. EUSEBIO SANCHEZ BAUTISTA

FIRMA

Partido	Nombre del Representante	Firma
PARTIDO ACCION NACIONAL	PROFR. SERGIO SALAZAR GONZALEZ	
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PROFRA. CLARA SANCHEZ CRUZ	
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA		
PARTIDO DEL TRABAJO		
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO		
PARTIDO CONCIENCIA POPULAR		
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO		
PARTIDO NUEVA ALIANZA		
PARTIDO MORENA		
PARTIDO HUMANISTA		
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL		

A quienes, una vez que se les tomó la correspondiente protesta de ley, se les exhorta para que cumplan cabalmente con sus atribuciones conforme a lo establecido por la Constitución Política del Estado, la Ley Electoral de la propia entidad federativa y la Ley Orgánica del Municipio Libre, no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la presente sesión, a las 19:15 horas del día 25 de Noviembre del año Dos mil catorce, levantándose la presente acta para que quede como constancia, firmando al calce de la misma quienes intervinieron en el acto.



C. MIGUEL REYES REYES.
Presidente



PROFR. JAIME QUINTANA RAMIREZ.
Secretario Técnico.

